

COMPAÑÍA AGRICOLA KARLA SELENA CIA. LTDA

Dirección: Bolívar entre Junín y Juan Montalvo

Teléfonos: 072 967763 – 0992105527

Machala - EL Oro - Ecuador

INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA COMPAÑÍA AGRICOLA KARLA SELENA CIA. LTDA. A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Señores accionistas de la empresa **COMPAÑÍA AGRICOLA KARLA SELENA CIA. LTDA.** de conformidad con las normas estatutarias y legales, me permito poner en su consideración, sobre la gestión administrativa, financiera y de operación de la empresa durante el **EJERCICIO ECONOMICO 2015**, comprendido entre el 1 de enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2015.

La Compañía **AGRICOLA KARLA SELENA CIA. LTDA**, prepara y elabora sus Estados Financieros con aplicación de las NIIF para PYMES cumpliendo con la Resolución N0. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, emitida por la Superintendencia de Compañías mediante su reglamento para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

"Como pueden apreciar en el juego completo de Estados Financieros que adjunto, el ejercicio económico por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, la utilidad neta del periodo antes de la participación de utilidades a los trabajadores y el gasto por impuesto a la renta fue de \$98.196,67 (Noventa y ocho mil ciento noventa y seis con 867/100) frente a la utilidad del 2015 que fue de \$699,85 (Seis cientos noventa y nueve con 85/100 dólares americanos); esto se debe se incrementó la producción y los optimizo los recursos , mano de obra, fertilización y todo el proceso de producción de la fruta. La empresa se ha mantenido e incrementado sus metas de producción, por lo que la empresa financieramente se encuentra fuerte como refleja los estados financieros adjuntos. En la parte administrativa debo manifestar que se cumple a cabalidad las obligaciones sociales con los empleados, no se ha tenido ningún litigio legal con ningún empleado; se ha cumplido con los organismos de control como Súper Intendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Hasta la presente fecha no hemos sido notificados por ningún organismos de control como el Sri o Superintendencia de Compañía, lo que demuestra que se aplica de forma integral las normas contables y tributarias vigentes.

En el Registro Oficial N° 879 del Viernes 11 de noviembre de 2016 la Superintendencia de Compañías mediante oficio No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 se emite el REGLAMENTO DE AUDITORIA en su artículo 2, numeral c, "Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500.000,00). en el mismo artículo numeral e "Para efectos de este Reglamento, se considera como activos el monto al que ascienda el activo total constante en el estado de situación financiera, presentado por la sociedad o asociación respectiva a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en el ejercicio económico anterior". por lo expuesto anteriormente la compañía **AGRICOLA KARLA SELENA CIA. LTDA**, sus activos al 31-12-2016 (Periodo 2016) son de \$1.331.137,50 (Un millón trescientos treinta y uno mil ciento treinta y siete con 50/100 esta obligado a contratar auditoria externa para el periodo 2017, la fecha máxima es de hasta el 90 días antes del cierre del ejercicio 2017 (septiembre 2017).

En la parte administrativa debo manifestar que se cumplió a cabalidad las obligaciones sociales con los empleados, no se ha tenido ningún trámite legal con ningún empleado que afecte los recursos de la compañía; En los reportes a los organismos de control como Súper Intendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas se cumplido en las fechas establecidas para su cumplimiento. Las obligaciones financieras han sido catalizadas con éxito los bancos nos han brindado la confianza y nos han otorgado los créditos respectivo como refleja en los estados financieros las obligaciones con el Banco de Machala y Banco Bolivariano, se mantiene el convenio de pago con el Instituto de Seguridad Social por las obligaciones patronales pendientes de años anteriores.

Recomiendo a ustedes señores accionistas para el año 2017 los siguientes puntos:
Seguir Incrementando la producción bananera y de ser posible adquirir nuevas propiedades, estamos en la capacidad administrativa, técnica y por la confianza de los bancos para tomar nuevos retos en beneficio de la compañía.

Es todo en cuanto puedo informar señores socios.

Machala, 15 de Febrero del 2017

Atentamente



Econ. Joel Italo Muñoz Bermeo
Gerente General
COMPAÑÍA KARLA SELENA